Obispo Auxiliar, Dr. Granados, impuso las veneras de la Hermandad en la Parroquia Mozárabe de San Marcos a varios feligreses mozárabes que aún no la habían recibido.

En julio de 1969 ha sido otorgada una nueva subvención a la Hermandad por el Sr. Ministro de Información y Turismo, para la reconstrucción de elementos de culto en San Lucas, cuyas obras continúan, no demasiado de prisa, a cargo de la Dirección General de Bellas Artes. También el Cabildo de la Hermandad, en nombre de la misma y de la Comunidad mozárabe toledana, expresó su adhesión a S. A. R. el Príncipe D. Juan Carlos con motivo de su designación para sucesor del Jefe del Estado, a título de Rey. Su Alteza Real se dignó agradecer expresivamente la felicitación de esta Comunidad. En septiembre el Canciller de la Hermandad comenzó a remitir comunicación a diversas autoridades políticas y religiosas de Tierra Santa y de otros lugares, divulgando el acuerdo del Cabildo de la Hermandad, de 22 de febrero último, a favor de la paz en Palestina y de la convivencia entre los fieles de las tres grandes religiones monoteístas.

En estos meses, además de las normales "notas de Prensa", han aparecido diversos artículos sobre los mozárabes toledanos y nuestras iniciativas, en el "Nuevo Diario" de 21 de mayo, "ABC" del 25 del mismo mes, "Nuevo Diario" extraordinario del Corpus Christi de 1 de junio, "Madrid" de 7 de septiembre, "ABC" de 11 del mismo mes, "La Vanguardia Española" de 13 del mes citado, Revista "Alter Christus" de octubre y número 186 de la Revista "Municipalía", de octubre último.

En la Parroquia de San Marcos tuvo lugar el pasado 7 de septiembre el enlace matrimonial del feligrés mozárabe D. Fernando Reinlein García-Miranda con la Srta. Antoñita Ballesteros López, celebrándose la misa de velaciones en nuestro rito, durante la cual, en lugar del yugo tradicional, utilizaron los novios el Manto Capitular de la Hermandad, simbolizándose de este modo la incorporación de la desposada a nuestra Comunidad. Confiamos que esta oportuna iniciativa se haga tradición.

El Cabildo celebró junta en 17 de septiembre próximo pasado, acordando designar Vocales de la Junta Censora de pruebas nobiliarias al Excmo. Sr. Duque de Aliaga y al Ilmo. Sr. Conde de Casa Padilla. Se nombró Delegado de la Hermandad en Guadalajara al Sr. D. Luis Cózar Llorens, habiéndose designado en la Junta anterior, de 22 de febrero, Delegado en Jaén al Ilmo. Sr. D. Francisco del Castillo Rodríguez-Acosta.

Durante este periodo de tiempo la Hermandad ha mantenido relaciones, ha enviado representantes a sus actos solemnes o ha intercambiado publicaciones con la Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano de Zamora, Orden de Descendientes de la Nobleza Hereditaria de Todas las Rusias, Revista "Adler" de Viena, Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas, Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, Hospitalarios de S. Lázaro de Jerusalén, Infanzones de Illescas y Casa de la Cultura de Toledo, así como con la Biblioteca de la Academia de la Historia. A otras muchas entidades históricas y nobiliarias la Hermandad remite su Boletín, confiando que éstas acusen recibo y remitan alguna de sus publicaciones.

Por último, como en años anteriores, el Cabildo se ha dirigido en estas Navidades a todos los mozárabes y miembros de la Hermandad, deseándoles felices Pascuas y próspero Año 1970.

"Crónica Mozárabe"

A los efectos prevenidos en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta se hace público que los cargos de Gobierno del Cabildo de la "Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza de la Imperial Ciudad de Toledo", entidad editora de *Crónica Mozárabe*, propietaria legal de dicha denominación, son: Hermano Mayor, Ilmo. Sr. D. Julio Esteban-Infantes Martín; Teniente de Hermano Mayor, Ilmo. Sr. D. Julián Morales y Vázquez de Castro; Fiscal, D. Manuel Esteban-Infantes de Borja; Prior y Capellán, M. I. señores D. Balbino Gómez Chacón y D. Jaime Colomina Torner, Director éste del presente Boletín informativo; y Canciller, D. José Antonio Dávila y García-Miranda.

La Hermandad carece de bienes propios, financiando sus publicaciones con las cuotas de los miembros de la misma, donativos y subvenciones. Los números de *Crónica Mozárabe* han sido sufragados con la subvención de 25.000 pesetas que otorgó el señor Ministro de Información y Turismo en junio de 1968.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Crónica Mozárabe. Volume 2, 1/12/1969.